

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza que se les nombra
D. ^a María Pilar del Olomo Pineda.	Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos.
D. ^a Amalia Rosalta Ruza Herrera. D. Manuel Guindo Fernández.	Juzgado de Distrito número 10 de Madrid. Juzgado de Distrito número 1 de Granada.	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.
D. ^a María Elena Sánchez González. D. ^a María Isabel González Pardo.	Juzgado de Distrito número 10 de Madrid. Audiencia Territorial de Valladolid.	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca.
D. ^a María Dolores Ortiz López.	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Alvaro Cotta y Henríquez de Luna. D. ^a María Luisa Martín Yuguero. D. Francisco Javier Romera Ortega. D. ^a María Isabel Sánchez González.	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid. Juzgado de Distrito número 11 de Madrid. Audiencia Territorial de Valladolid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz.	Audiencia Territorial de Madrid. Audiencia Territorial de Madrid. Audiencia Territorial de Zaragoza. Audiencia Territorial de Albacete.
D. ^a María del Dulce Nombre Fernández-Dívar González-Trevilla. D. ^a Purificación Alvarez Arias.	Juzgado de Distrito número 19 de Madrid. Fiscalía de Huesca.	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.
D. ^a María Cristina Ortiz Sánchez. D. ^a María Lourdes Zorio Reyes.	Juzgado de Distrito número 24 de Madrid. Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde.
D. ^a Antonia María González Quintana.	Juzgado de Distrito número 4 de Las Palmas.	Audiencia Territorial de Las Palmas.
D. ^a Amelia Pujol Carbonell.	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.	Juzgado de Distrito número 26 de Barcelona.
D. ^a Montserrat Domínguez del Amo.	Juzgado de Distrito de Leganés.	Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.
D. ^a María Rosario Hernández Jiménez.	Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.	Audiencia Territorial de Las Palmas.
D. ^a Josefa Ortín Fernández.	Juzgado de Distrito de Orihuela.	Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.
D. ^a Araceli Navarro Párraga.	Juzgado de Primera Instancia número 1 Decano de Córdoba.	Juzgado de Distrito número 5 de Córdoba.
D. ^a María Isabel Pérez Torres.	Juzgado de Distrito número 10 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bisbal.
D. ^a María Paz Ursa Pecharromán.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia.	Juzgado de Distrito número 23 de Madrid.
D. Francisco Javier Viribay Marina.	Juzgado de Distrito número 4 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vitoria.
D. ^a María Pilar Morales Ranilla. D. Manuel Guerra del Pino.	Juzgado de Distrito número 24 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde.	Juzgado de Distrito número 34 de Madrid. Juzgado de Distrito número 4 de Las Palmas.
D. ^a María Dolores Redondo Pérez-Garzón.	Juzgado de Distrito número 25 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.
D. Corentino Gómez Tomé.	Juzgado de Distrito de Guecho.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbao.
D. ^a María Victoria Fernández Álvarez.	Juzgado de Primera Instancia Instrucción número 2 de Hospitalet.	Audiencia Territorial de Barcelona.
D. ^a Mercedes Petri Sotes.	Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.	Juzgado de Distrito número 1 de Pamplona.
D. ^a Candelas Gómez Moreno.	Juzgado de Distrito de Ciudad Real.	Juzgado de Distrito número 2 de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

19953 REAL DECRETO 1953/1983, de 16 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Contralmirante don Ignacio Cela Diz.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Ignacio Cela Diz, pase al Grupo «B» a partir del día veinte de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Dado en Madrid a 16 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

19954 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía Supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional, don Ramón Martínez Calvo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la

edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía Supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional, don Ramón Martínez Calvo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19955 ORDEN de 11 de mayo de 1983 por la que se nombra a doña Rosa María Barbolla García Profesora agregada de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Rosa María Barbolla García, número de Registro de Personal A42EC2169, nacida el 15 de junio de 1947. Profesora agregada de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según

liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Unjversitaria y Profesorado.

19956

ORDEN de 1 de junio de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Educación a Distancia de la Dirección General de Promoción Educativa, a don Felipe Navarro Ruiz.

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 1266/1983, de 27 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Ciencia, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Educación a Distancia de la Dirección General de Promoción Educativa, a don Felipe Navarro Ruiz, A47EC005212, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, quien presta sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19957

REAL ORDEN de 1 de julio de 1983 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la carrera judicial, con categoría de Juez, grado de ingreso.

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición

transitoria primera y último párrafo de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de julio de 1983, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Manuel López Agulló, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Villacarrillo, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Baeza, vacante por traslado de don Jerónimo Garvín Ojeda.

Dos.—Don José Javier Díez Núñez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Baena, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Pinos Puente, vacante por traslado de don Federico Lázaro Güil.

Tres.—Doña María del Carmen Conesa Sánchez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Manises, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Unión, vacante por traslado de doña Visitación Pérez Serra.

Cuatro.—Don José Manuel Arias Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Benidorm, número 1, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villajoyosa, vacante por traslado de don Carlos Altarriba Cano.

Cinco.—Don José Manuel Arias Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Valls, pasará a servir el Juzgado de Igual clase de Torrijos, vacante por traslado de don José Luis García García.

Seis.—Don Angel Luis Hurtado Adrián, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Telde número 1, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Puerto del Rosario, vacante por traslado de don Manuel Blanco Aguilar.

Siete.—Doña Margarita Silva Navarrete, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Palma del Río, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Verín, vacante por traslado de doña María Teresa Sofía Delgado Velasco.

Ocho.—Don José Luis María Costa Pillado, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Ibiza, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Estrada, vacante por traslado de don Ramón Lojo Aller.

Nueve.—Don José Luis Díaz Roldán, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Lebrija, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Aranda de Duero, vacante por traslado de doña María Asunción Salvo Tambo.

Diez.—Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Almendralejo, Amurrio, Arcos de la Frontera, Azpeltia, Balén, La Bañeza, Basauri, Benidorm número 2, Berja, Cangas de Morrazo, Denia, Durango, Eibar, Fonsagrada, Galdácano, Gavá, Guádix, Guernica y Luno, Haro Hernani, Irún, Manresa número 1, Manresa número 2, Martorell, Oliva, Onteniente, Palacios y Villafranca Los, Peñarroya-Pueblonuevo, Puentes de García Rodríguez, Sagunto, Telde número 2, Torrelavega número 2, Tortosa números 1 y 2, Torrox, Valdepeñas, Vich, Villafranca del Penedés, Vilanova y la Geltrú, Vivero y Zafra.

Madrid 1 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.